



VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ellos los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)



Hospital Nacional
"Dr. Juan José Fernández"
 Zacamil, Mejicanos, S.S



CUENTA:

HOSPITAL NACIONAL "DR. JUAN JOSE FERNANDEZ" ZACAMIL, MEJICANOS, S.S.

SUMINISTRANTE: RZ, S.A. DE C.V.			ORDEN DE COMPRA N°	3215-193-2018	
			SOLICITUD N°	121-2018	
PLAZO DE ENTREGA: 12 DÍAS HÁBILES AL RECIBIR O/C			FECHA	17-may-18	
LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN GENERAL					
UNIDAD SOLICITANTE: TERAPIA RESPIRATORIA			FORMA DE PAGO		
ADMN. DE ORDEN: SRA. YENNI DÍAZ			CRÉDITO 60 DÍAS		
RGN.	DESCRIPCIÓN	U/M	CANTIDAD	PRECIO U. \$	TOTAL \$
1	VENTILADOR DE PARED DE 18 VELOCIDADES ASPA PLASTICA 110 V AC 60 HZ DE 3 VELOCIDADES CON CABEZA INCLINATORIA TOMA POLARIZADO	C/U	2	\$ 66.00	\$ 132.00
MONTO EN LETRAS: CIENTO TREINTA Y DOS 00/100					\$ 132.00
Específico	61102				Línea de Trabajo: 0202
Valor US \$	\$ 132.00				Fondos: PROPIOS

Justificación: ES URGENTE LA ADQUISICIÓN DE ESTOS VENTILADORES PARA EL AREA DE LAVADO DE MATERIAL DE TERAPIA RESPIRATORIA POR LA EMANACIÓN DE VAPORES QUE SE GENERAN EN DICHA AREA .ANTES DE PROCEDER CON LA ENTREGA DE LOS BIENES CONTRATADOS, LA EMPRESA DEBERÁ COORDINAR CON EL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA LA FECHA Y HORA DE ENTREGA EN EL ALMACÉN RESPECTIVO. FONDOS SEGÚN SOLICITUD #0435

NOTA: La mercadería deberá ser entregada en el almacén indicado, facturada en 8 copias a nombre de la cuenta especificada en el cuadro superior derecho de esta orden; deberá llevar en un lugar visible la fecha de vencimiento, número de lote del producto y el número de esta Orden, DETALLAR EL 1% DE IVA RETENIDO EN FACTURA. Queda entendido que al formalizar la Orden de Compra, se somete en todo a lo que establece la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública y su reglamento En caso de no realizarse esta negociación, le solicitamos devolver esta Orden a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes. LA FECHA DE ENTREGA SURTIRA EFECTO A PARTIR DE LA FIRMA DE ESTA ORDEN, POR PARTE DEL CONTRATISTA.

GESTIONÓ (UACI)	AUTORIZÓ (DIRECTOR)	REGISTRÓ (UFI)	PROVEEDOR: Nombre, firma, fecha y sello